

Modelo recomendado para realizar las
Propuestas, observaciones y sugerencias al Proyecto de Plan
Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro.
Revisión de tercer ciclo (2021-2027)

En consulta pública del 23 de junio al 22 de diciembre de 2021

Información de contacto

Nombre: David Perancho Janer

Organización/Particular: Ajuntament de Puigcerdà

Correo electrónico / Dirección postal: dperancho@puigcerda.cat ; alcaldia@puigcerda.cat

Propuesta, observación o sugerencia

Nº de propuesta suya: 2

Documento al que se refiere: Estudio Ambiental Estratégico

Nº de página del pdf: 324 (página 4 del Anexo II)

Nº de párrafo: Anexo II del EsAE

Propuesta, observación o sugerencia:

(Especificar con la mayor claridad y concisión el cambio que propone realizar en el documento)

En las observaciones relativas a la determinación ambiental de “coordinación transfronteriza” se tiene que incluir el riesgo que hay actualmente sobre el convenio suscrito entre la población de Llivia (España) y Estavar (Francia) por el cual, el saneamiento del municipio de Estavar y del SIVM Haute Vallée du Sègre se realiza en la depuradora de Puigcerdà, puesto que en 2004 se desmanteló la EDAR de Estavar.
A fecha presente no hay ningún plan firme de corrección o mejora de esta situación, además de que dicho convenio no ha sido ratificado ni por la Agencia Catalana del Agua, ni otro ente no local.

Justificación:

(Para una adecuada valoración de la aportación se recomienda justificar la propuesta, observación o sugerencia y adjuntar toda la información y documentación que considere relevante)

Este punto es relevante porque la EDAR de Puigcerdà trabaja en un régimen de sobrecarga, más aún cuando la red de saneamiento desde Estavar / Llivia no es separativa.
El riesgo se acentúa porque estas localidades francesas pueden aumentar su población sin control, a expensas de la gestión de saneamiento por la parte de la depuradora española.
Por otro lado, hay que considerar que la tasa de crecimiento de población en estas localidades francesas y en toda la comarca de la Cerdaña es superior a la mayoría de áreas de la demarcación del Ebro, sobre todo si se tiene en cuenta su carácter turístico y vacacional, haciendo aumentar la población censada en un 400% en distintas épocas del año.

Una vez completado el modelo, remita el archivo a la dirección de correo electrónico chebro@chebro.es, con las siguientes palabras en el asunto: "Plan hidrológico tercer ciclo", o bien por los medios habituales a la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta 24-26, 50071 Zaragoza.

Se entenderá como fecha de presentación la fecha en que se realice el envío.